

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 7 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO RAMOS OLIVARES

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/93	

ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN - ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ADAPTADOS Y/O ADAPTACIÓN VEHÍCULOS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000376-2

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptacion furgoneta Fiat Ducato.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: en el caso de proyectos de inversión, solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades establecidas para equipamiento. Se han presentado dos solicitudes de adquisición de vehículos adaptados,y/o adaptación de vehículos,teniendo que optar por una de ellas.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000381-2

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisicion de vehiculos adaptados 8 plazas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: en el caso de proyectos de inversión, solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades establecidas para equipamiento. Se han presentado dos solicitudes de adquisición de vehículos adaptados,y/o adaptación de vehículos,teniendo que optar por una de ellas.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS CÁDIZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000022-2

CIF Entidad Solicitante: G11009636

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisicion de vehículos adaptados y/o adaptación de vehículos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AMIVEL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000875-2

CIF Entidad Solicitante: G29585262

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/93



- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención. (Fecha Final :31/07/2030).
- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.12 "Descripción de las actividades y su planificación temporal".

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000242-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados para las personas usuarias de AFAPA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACION

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001064-2

CIF Entidad Solicitante: G41526690

Objeto/Actividad Subvencionable: Microbus adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION A.F.A.N.A.S. DE SAN FERNANDO - PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001672-2

CIF Entidad Solicitante: G11017340

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 2: es necesario un número móvil para la opción de notificación de medios electrónicos
- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de la entidad no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo 6.11: en anexo aportado, no coincide la denominación del proyecto.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION IEMAKAIE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001240-2

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo adaptado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/93



9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL AFANAS-JEREZ
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001700-2
 CIF Entidad Solicitante: G11610078
 Objeto/Actividad Subvencionable: Accesibilidad movilidad post-Covid adquisición vehículo adaptado.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA COMARCA DEL ANDEVALO (APAMYS)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001410-2
 CIF Entidad Solicitante: G21021670
 Objeto/Actividad Subvencionable: Transporte para Centro de día con terapia ocupacional.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SAN LÁZARO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001323-2
 CIF Entidad Solicitante: G11427895
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE PARARLISIS CEREBRAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000123-2
 CIF Entidad Solicitante: G41072919
 Objeto/Actividad Subvencionable: Una propuesta de mejora para los servicios de transporte adaptado de ASPACE SEVILLA.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASPACEHU (ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE HUELVA)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001670-2
 CIF Entidad Solicitante: G21017942
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo para servicios de transporte adaptado de ASPACEHU.
 A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/93



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASPAREI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000614-2

CIF Entidad Solicitante: G11708658

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo adaptado.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000566-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Rodando por la comarca.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA, DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001615-2

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehiculos adaptados.

A Subsanar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I) es erróneo.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13: existen errores decimales en el precio unitario indicado.(El precio unitario no coincide con el presupuesto elegido).
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.(Una vez subsanado el importe solicitado a la C.I.P.S.C., este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000534-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/93



CIF Entidad Solicitante: G04054425

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículo adaptado y adaptación de vehículo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001671-2

CIF Entidad Solicitante: V41192055

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículo adaptado para transporte usuarios discapacitados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- La denominación de la inversión en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.
- Apdo. 6.13: el precio unitario, importe total, total presupuesto e importe solicitado a la CIPSC no coincide con el importe del presupuesto presentado.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES F.O.A.M.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001032-2

CIF Entidad Solicitante: G41289224

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículos adaptados para unidades de día foam.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable emitida por la persona que ostenta la representación de la entidad indicando que los estatutos no han sufrido modificación desde la anterior convocatoria.

- Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable que confirme que la composición de la Junta Directiva no ha experimentado variación desde su inscripción.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROV DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000583-2

CIF Entidad Solicitante: G41169657

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de vehículos adaptados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-0000132-2

CIF Entidad Solicitante: G14208128

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición y adaptación de vehículos para el transporte adaptado FEMAMIC 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FED.GRANADINA PERSONAS CON DISC.F Y ORG.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-0000152-2

CIF Entidad Solicitante: G18075408

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de microbús adaptado para transporte puerta a puerta.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento

- Apdo. 6.13: aclaración sobre si la partida "Adquisición de Vehículos Adaptados" incluye o no la adaptación de la compra del vehículo. Asimismo, aclarar los gastos que se imputan a la partida "honorarios profesionales".

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOCETE OMNES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001816-2

CIF Entidad Solicitante: G18020917

Objeto/Actividad Subvencionable: Transporte adaptado para la atención adecuada y de calidad de las personas con discapacidad del centro ocupacional "Padre Villoslada".

A Subsananar:

- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION FEPAMIC

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000422-2

CIF Entidad Solicitante: G14619647

Objeto/Actividad Subvencionable: A.D.T.: una alternativa desinstitucionalizadora: el transporte.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/93



25.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000521-2

CIF Entidad Solicitante: G18049544

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición vehículos adaptados para personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS O CENTROS

1.ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000431-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento UED los abuelos Manuel y Luís.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

2.ENTIDAD SOLICITANTE: APROSMO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000406-2

CIF Entidad Solicitante: G18022368

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del CDO y CEE -vía Garnata-, mediante la renovación de los antiguos invernaderos.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000968-2

CIF Entidad Solicitante: G41240664

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de espacios de atención en salud mental y equipamiento para teletrabajo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/93



4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASC. ALTEA ALMERIA TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000133-2

CIF Entidad Solicitante: G04859815

Objeto/Actividad Subvencionable: Centros para la mejora de la calidad de vida.

A Subsanar:

- Apdo. 2: la entidad no está dada de alta en Notific@. Debe indicarse un lugar o medio de notificación.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamiento).

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL 'VALE' VALLE DE LECRIN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000667-2

CIF Entidad Solicitante: G18034058

Objeto/Actividad Subvencionable: Remodelamos nuestra casa para una atención de calidad.

A Subsanar:

- Apdo. 5: justificación de la elección del presupuesto escogido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ACCION EN RED DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000884-2

CIF Entidad Solicitante: G18396812

Objeto/Actividad Subvencionable: Recursos telemáticos para el espacio educativo con personas jóvenes migrantes y refugiadas.

A Subsanar:

- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con la solicitud de ampliación.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ALBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000808-2

CIF Entidad Solicitante: G04307245

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el desarrollo del programa de mujeres en PH Almería.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA INTEGRACION DEL DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001301-2

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/93



CIF Entidad Solicitante: G41936915

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de rehabilitación para personas con daño neuronal en sala de fisioterapia.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I) no coincide con el indicado en el certificado bancario.

Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas, y justificarse la elección de una de ellas, habiéndose presentado 2 presupuestos de la inversión a realizar.

Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable que confirme que la composición de la Junta Directiva no ha experimentado variación desde su inscripción.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000156-2

CIF Entidad Solicitante: G14386932

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento informático en las sedes de la entidad en ZNTS.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para Equipamiento.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000157-2

CIF Entidad Solicitante: G14386932

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora energética para una atención de calidad en las sedes de la entidad en ZNTS.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para Equipamiento.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001262-2

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento casa de acogida para personas sin hogar.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/93



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CORDOBESA DE PARALISIS CEREBRAL Y OTRAS AFECIONES SIMILARES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000494-2

CIF Entidad Solicitante: G14028658

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento ayudas técnicas residencia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER-LINE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001289-2

CIF Entidad Solicitante: G14387716

Objeto/Actividad Subvencionable: La agricultura social como instrumento para la integración de las personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 3: debe aportarse certificado de cuenta bancario emitido por la entidad, coincidente con el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I).

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 5: el contrato de arrendamiento o documento acreditativo de la cesión del inmueble debe tener una duración de al menos 20 años. La cesión aportada es del año 2005, debiendo renovarse cada 10 años, por lo que deberán aportar la prórroga de la cesión.

- Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.7: en el caso de que constituyan actuaciones correspondientes a Obras (instalaciones e intervenciones para la mejora energética) y a Equipamiento (maquinaria, equipamientos, mobiliario y enseres), deberá optarse por una de ellas. La adquisición de depuradora de aguas residuales, taquillas individuales, aire acondicionada en las aulas y zonas comunes del centro, maquinaria agrícola, supone equipamiento y NO obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras.

- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CUENTA CONMIGO RUTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000885-2

CIF Entidad Solicitante: G14847784



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Sala de estimulación multisensorial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con el importe del presupuesto presentado.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE ATENCION A PERSONAS CON PARALISI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000460-2

CIF Entidad Solicitante: G18029496

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para centro de estancia diurna y residencia de gravemente afectados ASPACE Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISMINUIDOS FAMILIARES Y SIMPATIZANTES ADIFAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001321-2

CIF Entidad Solicitante: G41750167

Objeto/Actividad Subvencionable: Aula de estimulación multisensorial para discapacitados intelectuales.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VILLANUEVA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000937-2

CIF Entidad Solicitante: G23454937

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de sala de estimulación cognitiva para enfermos/as de alzheimer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER VITAE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000908-2

CIF Entidad Solicitante: G11425709

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición y renovación de equipamiento tecnológico.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000972-2

CIF Entidad Solicitante: G11480993

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento básico del centro integral de atención al daño cerebral adquirido "adacca-los gallos".

A Subsananar:

- La documentación enviada como solicitud ampliación no se puede visualizar, debe volver a enviarse.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001229-2

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Nueva Normalidad. Proyecto adaptación de la sede a las nuevas condiciones consecuencia del COVID-19.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13: los importes de los conceptos indicados no coinciden con los presupuestos aportados.

Aclarar.

- Apdo. 6.13: en el caso de que las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos indicados en el apdo. 4 concedidos para la misma finalidad tengan un periodo de ejecución coincidente con el programa para el que se solicita la subvención, deberán incluirse en la casilla "Importe otras subvenciones".

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000516-2

CIF Entidad Solicitante: G14426597

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del centro de atención infantil temprana de autismo Córdoba.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS CON LESION MEDULAR Y

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000935-2

CIF Entidad Solicitante: G18056374

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencia gravemente afectados ASPAYM Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAM ENF ALZHEIMER Y OT DEM CASTRO R

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000135-2

CIF Entidad Solicitante: G14746796

Objeto/Actividad Subvencionable: Una inversión, una oportunidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras. Contratar un Psicólogo no es subvencionable en proyectos de inversión de ninguna modalidad.
- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable de aire acondicionado debe incluirse en el concepto "Maquinaria" o "Equipamiento".

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES ENFERMO ALZHEIMER ARENAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000643-2

CIF Entidad Solicitante: G11803608

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipo informático.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIJAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000015-2

CIF Entidad Solicitante: G92453349

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para unidad de estancia diurna de alzheimer en Mijas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC IMERIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001316-2

CIF Entidad Solicitante: G18518183

Objeto/Actividad Subvencionable: Inversión Telémaco.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: los importes indicados no se corresponden con los presupuestos presentados. Aclarar.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACITADOS FISICOS DE JAEN ASPAYM JAEN



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/93



Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000042-2

CIF Entidad Solicitante: G23767650

Objeto/Actividad Subvencionable: Fisiomer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MALAGUEÑA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000849-2

CIF Entidad Solicitante: G29027117

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adaptación para la distribución modular en la residencia G.A. Aspromanis- La Milagrosa.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE BARBATE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000151-2

CIF Entidad Solicitante: G11017449

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de cocina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

- Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección (obra o equipamiento).

30.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000269-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Fase III del complejo asistencial de APAFA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12 Debe de rellenarse el apado. 6.12 Descripción de las actividades y su planificación temporal.

31.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000274-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa "Acceso a TIC".

A Subsananar:

- Apdo. 6.12 Debe de rellenarse el apado. 6.12 Descripción de las actividades y su planificación temporal.

32.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA EL TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ENFERMOS ALCOHOLICOS VIVE LIBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001017-2

CIF Entidad Solicitante: G23648538

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la prestación de servicios a los usuarios/as.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5. En el supuesto de equipamiento, sera necesario aportar presupuesto de empresa suministradora, con indicación del coste por unidad y el importe total de las adquisiciones que se pretenden realizar.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto. No se ha recogido en el Anexo 1 la cantidad a aportar por la entidad según el certificado presentado.

33.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000234-2

CIF Entidad Solicitante: G14033716

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento tecnológico para el CPM Básico IMARA y el CPM de Conflicto Social Educador Luis Muñoz.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

34.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARKINSON TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001052-2

CIF Entidad Solicitante: G72175375

Objeto/Actividad Subvencionable: Jugando a memorizar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 5. documento acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Apdo. 6.13: error en el precio unitario indicado. Contemplar los precios unitarios de cada equipamiento, en caso de ser posible.
- Apdo. 6.13: el importe indicado en el campo "Importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "Certificado de cofinanciación con recursos propios".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/93



35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRATER SAN PABLO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000343-2

CIF Entidad Solicitante: G41208232

Objeto/Actividad Subvencionable: Programas de interés social- personas con discapacidad.

A Subsancar:

- Apdo 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad. Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

Apdo. 6.1: debe modificar la denominación del proyecto de inversión de acuerdo con la actuación subvencionable elegida, en su caso.

Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables. Debe optarse por una de ellas según el Anexo A de la convocatoria.

Apdo 6.7: el contenido del proyecto debe corresponderse con el concepto subvencionable: la adquisición de equipamiento y no honorarios profesionales.

Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios Profesionales" sólo es subvencionable para proyectos de inversión de obra.

Apdo 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo que optar la entidad por una de ellas.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROMOTORA LABORAL Y ASISTENCIAL (PR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000547-2

CIF Entidad Solicitante: G41477613

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyectos de inversión: Equipamiento.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV DE AUTISMO Y TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO JAEN JUAN MARTOS PEREZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000789-2

CIF Entidad Solicitante: G23347123

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de salas de intervención para personas con TEA y sus familias.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000322-2

CIF Entidad Solicitante: G04180386



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Material para covid-19.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ADALA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE ALAMEDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000813-2

CIF Entidad Solicitante: G92920883

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención holística para personas con diversidad funcional y dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

40.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001632-2

CIF Entidad Solicitante: G18710558

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación cámara frigorífica en economato socio-educativo.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: error en el plazo de ejecución. Corregir.

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben encuadrarse dentro del plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

41.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALOJHA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001155-2

CIF Entidad Solicitante: G19598531

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el programa fisioterapia sin barreras.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

42.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN, NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL - ASPANRI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001623-2

CIF Entidad Solicitante: G41147836

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de material digital.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/93



43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AUTOINMUNES Y LÚPICOS DE JAÉN-ALUJA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001778-2

CIF Entidad Solicitante: G23446784

Objeto/Actividad Subvencionable: Material para actividades divulgativas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO SOCIAL EL SALVADOR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000597-2

CIF Entidad Solicitante: G14028427

Objeto/Actividad Subvencionable: Central frigorífica de la Residencia "El Salvador".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los indicados en el apartado 6.11.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001653-2

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de la sede de Codenaf en Málaga necesario para la prestación a las personas inmigrantes de una atención adecuada, segura y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCON"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001774-2

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento y mobiliario para la sede de la asociación.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/93



47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS Y OTRAS ADICCIONES
 NUEVO CAMINAR-ANUCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001556-2

CIF Entidad Solicitante: G41736125

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento.

A Subsananar:

- Apdo.4(3): no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001898-2

CIF Entidad Solicitante: G92568195

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento básico necesario para la realización de actividades en la Unidad de Estancia Diurna de Pizarra.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE LZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE AXARQUIA (AFADAX)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001502-2

CIF Entidad Solicitante: G92413798

Objeto/Actividad Subvencionable: Conexión cognitivo-sensorial-emocional a través de una sala de estimulación multisensorial Snoezelen.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- La denominación de la inversión en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.

50. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL-AFAMP

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000650-2

CIF Entidad Solicitante: G23062482

Objeto/Actividad Subvencionable: Nos equipamos para el covid-19.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.

51. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DEL ALTIPLANO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001355-2

CIF Entidad Solicitante: G18927756

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro social AFEMAGRA..

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CRUZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001859-2

CIF Entidad Solicitante: G23269384

Objeto/Actividad Subvencionable: Material de actuaciones de sensibilización y concienciación social.

A Subsananar:

- Formulario incompleto. Apto. 5: no se aporta copia de los Estatutos (requisito obligatorio), no se aporta la documentación acreditativa obligatoria para la implantación efectiva de la entidad.
- Apartado 6: falta todos los apartados excepto 6.3 y 6.5.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE HIJOS DISMINUIDOS PSIQUICOS SAN VICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001885-2

CIF Entidad Solicitante: G29081130

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la ampliación de los centros de unidad de estancia diurna de la Asociación San Vicente de Paul.

A Subsananar:

- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES EN PRO DE DISCAPACITADOS DE COIN Y SU COMARCA-PRODICO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000832-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/93



CIF Entidad Solicitante: G29053527

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de ortopedia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

55. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARALISIS CEREBRAL ALMERIA ASPACE ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001365-2

CIF Entidad Solicitante: G04408803

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de centro de estancias diurnas para personas con parálisis cerebral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

56. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VER DE OLULA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001680-2

CIF Entidad Solicitante: G04114153

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento del cdp comarcal ver de olula.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4(no aparece cumplimentado).

57. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DIANOVA ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001182-2

CIF Entidad Solicitante: G28843647

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación equipamiento CET Las Torrecillas para prestación de una



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/93



atención adecuada y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DUAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000926-2

CIF Entidad Solicitante: G82693821

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la ejecución de las viviendas de tránsito a la vida adulta para jóvenes de origen inmigrante extutelados por el sistema de protección de menores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

59. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS VIVE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000354-2

CIF Entidad Solicitante: G23531031

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovemos nuestro mobiliario

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

60. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FIBROMIALGIA DE ALMERIA AFIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001081-2

CIF Entidad Solicitante: G04430575

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de equipamiento informático y de comunicación para la atención psicosocial atención en afial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

61. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION HERMANAS DEL BUEN SAMARITANO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001761-2

CIF Entidad Solicitante: R1800697C

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de centros.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/93



- Apdo. 5: debe relacionarse los presupuestos presentados con las partidas del punto 6.13 del presupuesto.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

62. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION HISPALENSE DE TERAPIAS ECUESTRES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001408-2

CIF Entidad Solicitante: G90210345

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de caseta modular para sala cubierta de fisioterapia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria.
- Apdo 6.12: debe describirse la necesidad de adquisición de equipamiento del proyecto de inversión y adecuar el espacio temporal al periodo de ejecución indicado en el apdo.6.4.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION HOGAR DEL PENSIONISTA "LAS MARAVILLAS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001711-2

CIF Entidad Solicitante: G21014196

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación al entorno TIC para el desarrollo digital..

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LA RETAMA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001098-2

CIF Entidad Solicitante: G41943986

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Aula de Estimulación Multisensorial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

65. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LUCHA ENFERMEDADES RENALES ALGER JAEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001003-2

CIF Entidad Solicitante: G23019854

Objeto/Actividad Subvencionable: Acondicionamiento Alcer Jaén para atención integral de personas con



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/93



enfermedad renal crónica.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

Apdo. 5: debe aportarse una declaración responsable emitida por la persona que ostenta la representación de la entidad indicando que los estatutos no han sufrido modificación desde la anterior convocatoria.

- Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección. Las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria). Debe optarse por una de ellas.

- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable. En el caso de que constituyan actuaciones correspondientes a Obras (instalaciones e intervenciones para la mejora energética) y a Equipamiento (maquinaria, equipamientos, mobiliario y enseres), deberá optarse por una de ellas.

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

66. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001596-2

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: Hogar, dulce hogar: mejora del equipamiento de la Asociación Marroquí para la integración de los inmigrantes para una atención adecuada y de calidad de las personas beneficiarias.

A Subsananar:

- Debe indicarse el ámbito de actuación en la página 1 de la solicitud.

67. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MONTETABOR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000044-2

CIF Entidad Solicitante: G41105065

Objeto/Actividad Subvencionable: Favoreciendo el descanso.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

68. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROVINCIAL SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000633-2

CIF Entidad Solicitante: G41783622

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento TIC.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

69. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE ESCLEROSIS MULTIPLE (ASEM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001873-2

CIF Entidad Solicitante: G41803974

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento centro de atención integral Lora del Río.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución está incompleto.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Esta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

70. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SEVILLANA DE LUCHA CONTRA EL ALZHEIMER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001628-2

CIF Entidad Solicitante: G91493411

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

71. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION TODORESIDENCIAS EDAD AVANZADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001682-2

CIF Entidad Solicitante: G21582812

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para residencia Los Emires en Huelva capital.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: los importes de las partidas presupuestarias del programa no coinciden con la suma total del presupuesto.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4

72. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.PARAP Y GRAN DISCAP FISICOS MAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001312-2

CIF Entidad Solicitante: G93011948

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de rehabilitación y prevención de la dependencia para personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión (equipamiento) solicitados.

73. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. PARAP Y GRAN DISCAP FISICOS MAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001132-2

CIF Entidad Solicitante: G93011948

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro social y de rehabilitación ASPAYM Málaga.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria. Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión (equipamientos) solicitados.

74. ENTIDAD SOLICITANTE: AUTISMO SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000057-2

CIF Entidad Solicitante: G41568510

Objeto/Actividad Subvencionable: 4. Equipamiento de servicios o centros.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: La denominación del programa debe ser una descripción breve y concisa sobre el programa a realizar.
- Apdo. 6.13: el total del presupuesto debe desglosarse según las distintas partidas presupuestarias. No figura la partida de equipos informáticos.

75. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001890-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento atención domiciliaria Mayores-Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

76. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001893-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento espacio residencial Puerta Hermosa.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/93



77.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001949-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100064G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de acogida y atención primaria a personas y familias en situación de emergencia.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

78.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001957-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100064G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento itinerarios de inserción sociolaboral.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001970-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100064G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento proyecto Nazaret.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

80.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001973-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100064G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de programa de formación de voluntariado de Cáritas Diocesana de Sevilla.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

81.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001972-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100064G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento atención en la calle de personas en situación de sin hogar.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/93



82. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001883-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento "Mayores-Sevilla".

A Subsanar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.
- Apdo. 6.13.2: error aritmético, la suma del importe solicitado a la CIPSC y el importe a aportar por la entidad debe coincidir con el total del presupuesto.

83. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001882-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento proyecto de inserción socio laboral de menores migrantes no acompañados (MENAS) ex tutelados por el sistema protección de menores Junta de Andalucía.

A Subsanar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

84. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001971-2

CIF Entidad Solicitante: R4100064G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de espacio de atención diurna "El valle".

A Subsanar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria. Debe indicarse la denominación exacta del programa al que se quiera vincular.

85. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA DE ACOGIDA TORREBLANCA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000046-2

CIF Entidad Solicitante: R4100624H

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



86. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA RESIDENCIA TERCERA EDAD MADRE ENCARNACIÓN FF "REBAÑO DE MARÍA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001491-2

CIF Entidad Solicitante: R4100464I

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras en la calidad de servicios del centro: adquisición de un grupo

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/93



electrógeno y un grupo de smarts TV.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección (obras o equipamiento).

87.ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION PARA LA INVESTIGACION DE MALOS TRATOS A MUJERES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000017-2

CIF Entidad Solicitante: G28917383

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento centro y programa alternativa: unidad móvil y oficina.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".(La relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).

88.ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNIDAD DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA RESIDENCIA "SAGRADA FAMILIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000996-2

CIF Entidad Solicitante: R1800224F

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de centro para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

89.ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNIDAD EN COMEDOR BENEFICO SAN VICENTE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000953-2

CIF Entidad Solicitante: R4100103C

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisicion de equipamientos varios para el desarrollo del programa de comedor.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud debe vincularse, en su caso, a un programa de la misma convocatoria.(Debe especificar la denominación concreta del programa al que se vincula, parece ser que esta vinculado al expediente 1503-1)

90.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO POR LA EDUCACION PUBLICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000952-2

CIF Entidad Solicitante: G18050732



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de inversión: recursos para atender con calidad a las familias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: el Presupuesto no coincide con los importes del presupuesto seleccionado (también en número de unidades y partidas).

91.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001950-2

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento técnico para el teletrabajo en Confeafa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: el presupuesto total indicado en el apartado 6.13 no coincide con la suma de los presupuestos aportados. Aclarar.
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto. El concepto "mobiliario y enseres" no se ha sumado al total.

92.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001264-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Programa Innovación Social: CARACOL

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

93.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001274-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Centro Atención al Menor y sus familias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

94.ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION DE RELIGIOSAS FILIPENSES HIJAS DE MARIA DOLOROSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001901-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	31/93



CIF Entidad Solicitante: R4100008D

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento Residenciales para menores en dificultad social:Adecuación de hogares funcionales (Equipamiento).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

95.ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001932-2

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras competencias de entidad enfocadas al teletrabajo y adecuación espacio formativo para TIC'S.

A Subsananar:

- Apdo. 1: no cumplimentado el DNI/NIE/CIF de la persona representante.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

96.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001288-2

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: #RLC Andalucía: Equipar para empoderar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 15.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras.

97.ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001286-2

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipar para integrar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/93



98. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000424-2
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo informático al programa de acompañamiento integral
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto "Equipos informáticos"

99. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000425-2
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo informático al programa de atención a mujeres cuidadoras en salud mental.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto "Equipos informáticos".

100. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000576-2
 CIF Entidad Solicitante: G04054425
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de servicios o centros para la prestación de una atención adecuada y de calidad.
 A Subsananar:
 - Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 6.13.2: en el caso de que las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos indicados en el apdo. 4 concedidos para la misma finalidad tengan un periodo de ejecución coincidente con el programa para el que se solicita la subvención, deberán incluirse en la casilla "Importe otras subvenciones".



101. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE ANDALUCIA FEDEMA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001821-2
 CIF Entidad Solicitante: G91167197
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento informático para Fedema y sus entidades provinciales y

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/93



locales.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.

102.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GITANA DE ANDALUCÍA Y ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000071-2

CIF Entidad Solicitante: G04826673

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento material informático para la oficina de mediación.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto (Fecha final).

103.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVIINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE JAEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001057-2

CIF Entidad Solicitante: G23058787

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para la mejora del centro multiservicios para personas con discapacidad, Entreolivos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

104.ENTIDAD SOLICITANTE: FED.GRANADINA PERSONAS CON DISC.F Y ORG.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000048-2

CIF Entidad Solicitante: G18075408

Objeto/Actividad Subvencionable:

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe de la factura para el concepto "Equipamientos" no coincide con el importe indicado en el presupuesto.
- Apdo. 6.13.2: los honorarios profesionales no son subvencionables en la modalidad de equipamiento de servicios y centos.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación

105.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN AUTISMO SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001685-2

CIF Entidad Solicitante: G92510411

Objeto/Actividad Subvencionable: Lavandería taller ocupacional y prelaboral.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados , nacionales o internacionales".
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	34/93



apartado 6.11.

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

106.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001433-2

CIF Entidad Solicitante: G41714155

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de nuevas instalaciones para la continuidad de la atención a personas beneficiarias del Banco de Alimentos.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I) es erróneo.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años)

107.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA MARMOL MORENO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000429-2

CIF Entidad Solicitante: G14201560

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento y adecuación del centro para mejorar el bienestar de nuestros residentes.

A Subsananar:

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

108.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SOCIAL "CARLOTA PEREZ GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001741-2

CIF Entidad Solicitante: G11205978

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la mejora de calidad de vida de las personas usuarias del CRM material geriátrico específico para enferm@s alzheimer, prevención caídas y úlceras por presión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).(Las copias que se aportan no están completos).

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

- Apdo. 6.12: error en la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.

- Apdo. 8: la solicitud debe estar firmada por la persona solicitante / representante.

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	35/93



109.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO-PARTICULAR "ASILO MARIN GARCIA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001787-2
 CIF Entidad Solicitante: G23354038
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición material de equipamiento básico para cubrir necesidades de atención residencial
 A Subsananar:
 - Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I) es erróneo.

110.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION COLEGIO JOVENADO NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001746-2
 CIF Entidad Solicitante: G28510295
 Objeto/Actividad Subvencionable: Especialización de un espacio de convivencia desde el MACP: Mejora de la calidad de vida en personas en situación de dependencia y/o con deterioro cognitivo.
 A Subsananar:
 - Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

111.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001755-2
 CIF Entidad Solicitante: G90079666
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento funcional para CRPM "LOS LEONES" de Marmolejo (Jaén).
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

112.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA LABORAL Y DOCENTE PA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001269-2
 CIF Entidad Solicitante: G91213975
 Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de un centro de transformación de electricidad.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



113.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOCETE OMNES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001811-2
 CIF Entidad Solicitante: G18020917
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencial para una atención de calidad a las personas mayores.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	36/93



A Subsananar:
 - Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

114. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000683-2
 CIF Entidad Solicitante: G91167445
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para centro de mayores.

A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

115. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000861-2
 CIF Entidad Solicitante: G41656109
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento centro residencial San Juan de Palma.

A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá desistir de la solicitud o vincularla a un programa.

116. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERONTOLOGICA ASISTENCIAL HOMBRE NUEVO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001721-2
 CIF Entidad Solicitante: G91129882
 Objeto/Actividad Subvencionable: Servicios personalizados al bienestar y salud de nuestros mayores.

A Subsananar:
 - Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.12 "Descripción de las actividades y su planificación temporal".
 - Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
 - Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

117. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001370-2
 CIF Entidad Solicitante: G18029066
 Objeto/Actividad Subvencionable: Conectad@s en el aula, conectamos a nuestro alumnado mediante la creación de aulas digitales.

A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	37/93



118.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO DE HINOJOSA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001686-2
 CIF Entidad Solicitante: G14932701
 Objeto/Actividad Subvencionable: Como en casa (fase 2).
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva no acredita suficientemente la misma(debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 6.2: La actuación subvencionable seleccionada no es correcta; se trata de un proyecto de equipamiento, no obra de construcción de continuidad. En el caso de proyectos de inversión, solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades establecidas para equipamiento. Por lo tanto deberá optar entre el expediente 1686-2 y el expediente 1688-2, ambos de equipamiento.

119.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO DE HINOJOSA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001688-2
 CIF Entidad Solicitante: G14932701
 Objeto/Actividad Subvencionable: Espacios libres terapéuticos.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva no acredita suficientemente la misma(debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 6.13: el presupuesto incluido en el concepto "Instalaciones e intervenciones para la mejora energética" no tiene tal naturaleza. Debe incluirse dicho gasto en la partida "Equipamientos".

120.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JOSE OSQUIGUILEA RONCALES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001673-2
 CIF Entidad Solicitante: G41157512
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamientos varios por renovación.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

121.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CRISOSTOMO MANGAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001704-2
 CIF Entidad Solicitante: G14033484
 Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación infraestructuras de cuartos de baño.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

122.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CRUZADO-VERTICE SALUD
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000265-2
 CIF Entidad Solicitante: G92158708
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de mejora del Centro de Día para personas mayores
 Objetivo 1.
 A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	38/93



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

123. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-0000338-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencia Nazaret.

A Subsananar:

- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

124. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ODONTOLOGIA SOCIAL LUIS SEIQUER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001667-2

CIF Entidad Solicitante: G91817924

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento e instalación de la clínica dental solidaria en Huelva.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico ni el teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

125. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL DE SANTO TOME

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001211-2

CIF Entidad Solicitante: G23502966

Objeto/Actividad Subvencionable: La casa grande, sostenible y eficiente.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

126. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL SAN FERNANDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001069-2

CIF Entidad Solicitante: G11799509

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de mobiliario y equipamiento para centro residencial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

127. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PIA AUTONOMA VIRGEN DEL AMPARO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001681-2

CIF Entidad Solicitante: R2100363G



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	39/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamientos de servicios en centro de mayores de Cumbres Mayores.
 A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

128.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001133-2

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Digitalización educativa de las escuelas prelaborales.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

129.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001143-2

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipando Solidaridad- Cocinas Comunitarias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a más de un programa de la misma convocatoria.

130.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001140-2

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Digitalización educativa de los centros de Formación Reglada para la Inclusión Educativa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

131.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PSICOPEDIATRIA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000076-2

CIF Entidad Solicitante: G91739292

Objeto/Actividad Subvencionable: Climatización RGA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	40/93



132. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000839-2

CIF Entidad Solicitante: G18049544

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad adecuación espacios.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

133. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RESIDENCIA NTRA SRA DE LA SOLEDAD Y SAN JOSE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000257-2

CIF Entidad Solicitante: G41793027

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de un sistema de comunicación directa entre residentes y personal sanitario del centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

134. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SALUD Y VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001716-2

CIF Entidad Solicitante: G18444133

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras en la climatización del centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación para una correcta valoración de la Entidad.

135. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SANTA MARIA DE GRACIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001763-2

CIF Entidad Solicitante: R2100248J

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de material ortopédico para el cuidado de personas dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto.

136. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001137-2

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: Mujeres refugiadas: un alivio en el camino.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020): no se trata de un proyecto de equipamiento, sino de un proyecto de obra de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	41/93	

ampliación, adaptación y rehabilitación.

- Apdo. 6.13: el gasto subvencionable debe incluirse en el concepto "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios" y no en "Honorarios profesionales".

137.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001185-2

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: Assalama: Casa de autonomía para jóvenes migrantes JIEX.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras.

138.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOR ANGELA DE LA CRUZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001744-2

CIF Entidad Solicitante: G21310750

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición de sistemas de climatización, cámaras de vigilancia, electrodomésticos, toldos y camas carro y Alzheimer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

139.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIDA ABUNDANTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001814-2

CIF Entidad Solicitante: G91668160

Objeto/Actividad Subvencionable: Lavandería a pleno rendimiento.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (El total del presupuesto menos el importe a aportar por la entidad no da como resultado el importe solicitado)

140.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIRGEN DEL CARMEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001691-2

CIF Entidad Solicitante: G18493429

Objeto/Actividad Subvencionable: Estimula y mejora mi envejecimiento.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
 - Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.

141.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VITA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000145-2

CIF Entidad Solicitante: G72208093

Objeto/Actividad Subvencionable: Adquisición material informático Vita Home.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	42/93	

142.ENTIDAD SOLICITANTE: G14422075 - ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001187-2

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable: Herramienta para la mejora de calidad en atención integral a personas en situación de vulnerabilidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

143.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION. COMUNIDAD EN RESIDENCIA SAN ANTONIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001577-2

CIF Entidad Solicitante: R2300089F

Objeto/Actividad Subvencionable: Renovación de equipamiento en residencia para personas mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

144.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANAS NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001489-2

CIF Entidad Solicitante: R1800580A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y renovación de equipamiento geriátrico para personas dependientes.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

145.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA. CASA NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001674-2

CIF Entidad Solicitante: R1800674B

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de comida a domicilio para personas mayores en riesgo de exclusión social y para la prevención de enfermedades y la dependencia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios contiene un error en las cuantías.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	43/93



146.ENTIDAD SOLICITANTE: HNAS HOSPIT S.C.J. COMP ASIST MALAGA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001054-2
 CIF Entidad Solicitante: R2900079A
 Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción para la salud y bienestar de los usuarios en centros de atención a personas mayores.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

147.ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA M DESAMPARADOS Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA PROV DEP CURIA GENERAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001668-2
 CIF Entidad Solicitante: R2900093B
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para el hogar de ancianos y U.E.D. San José de la Montaña.
 A Subsananar:
 - Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

148.ENTIDAD SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001220-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100192F
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de equipamiento de nueva residencia y centro de día para atención a personas mayores.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13: los gastos subvencionables deben desglosarse según el concepto correspondiente (por ejemplo, "Mobiliario y enseres", "Maquinaria", etc.).

149.ENTIDAD SOLICITANTE: MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000497-2
 CIF Entidad Solicitante: G23336944
 Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de recursos residenciales básicos para el acogimiento de menores del S.P.M.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

150.ENTIDAD SOLICITANTE: MOELAN CORPORATION SL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000061-2
 CIF Entidad Solicitante: B87006391
 Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y mejora comunidad terapéutica Instituto Noa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	44/93



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: la actuación detallada en el apartado 6.13 corresponde a una actuación subvencionable distinta (obras) a la contemplada en este apartado (equipamiento). Debe modificar, por tanto, el apdo. 6.2.
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

151. ENTIDAD SOLICITANTE: OBRA SOCIAL NTRA SRA DE GRACIA INSTITUTO SECULAR CRUZADA EVANGELICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000549-2

CIF Entidad Solicitante: R4100590A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejoras de la climatización de las zonas comunes de la R. M. Nuestra Señora de Gracia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

152. ENTIDAD SOLICITANTE: ONG RESCATE INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001002-2

CIF Entidad Solicitante: G80366107

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para una intervención integral de calidad - Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: los proyectos de inversión en equipamiento solo pueden vincularse a un solo programa. Deberá seleccionar el programa más adecuado de entre todos los programas presentados vinculados.

153. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO ASILO ANCIANOS NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES SAN JOSE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001563-2

CIF Entidad Solicitante: G23016710

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento para la "Residencia Nuestra Señora de las Mercedes".

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.



154. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA COMUNICACION COMUNITARIA ONDA COLOR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000933-2

CIF Entidad Solicitante: G93025211

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejoras técnicas en onda color.

A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	45/93



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

155. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001738-2

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Creación de puntos de búsqueda de empleo informatizados.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: existen errores aritméticos en la columna total.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

156. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANAS JESUS NAZARENO EN LOPERA. HERMANAS HOSPITALARIAS DE JESUS NAZARENO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001559-2

CIF Entidad Solicitante: R2300102G

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento, lavadora industrial.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

157. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000971-2

CIF Entidad Solicitante: R4100254D

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de inversión en equipamiento de residencia San Juan de Dios.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: los gastos subvencionables deben desglosarse según el concepto correspondiente (por ejemplo, "Mobiliario y enseres", "Maquinaria", etc.).

158. ENTIDAD SOLICITANTE: TOGAYTHER ASOC CULT OCIO LGTBI ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000912-2

CIF Entidad Solicitante: G90341942

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento centro sociocultural para la atención adecuada a personas LGBTI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio)

159. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001200-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	46/93



CIF Entidad Solicitante: G11025095

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento de las distintas dependencias de la entidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS AMPLIACIÓN, ADAPTACIÓN Y REHABILITACIÓN CENTROS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000749-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: Reparación de cubierta y mejora energética del centro ocupacional.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Los planos aportados vienen incompletos y el presupuesto debe ser detallado.

- Los presupuestos de las ofertas, tanto de la reparación como de las placas, no se corresponden con las cantidades indicadas en la solicitud. Aclarar este punto.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AGRUPACION DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA - ASOGRA -

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000889-2

CIF Entidad Solicitante: G18025353

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adecuación del centro polivalente de la sede de la agrupación de personas sordas.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe presentar Proyecto Básico completo. El importe de la obra es de 93.946,87 € pero se solicita únicamente 30.081,99 y no se indica en la descripción de la obra. Deben aclarar la actuación concreta en el apartado 6.7.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ANTIGUA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ Y MARIA SANTISIMA DE LAS ANGUSTIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001712-2

CIF Entidad Solicitante: G41440801

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto para mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de nuestros mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- En caso de llevarse a cabo será necesaria Licencia Municipal de Obras o Certificado Municipal de su innecesariedad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	47/93



4. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000270-2

CIF Entidad Solicitante: G11020336

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de día.

A Subsananar:

- Apdo 6: de la información que se desprende de su solicitud, el edificio objeto de actuación no será una Unidad de Día cuando finalicen las obras indicadas en la misma: no se trataría de obras de adaptación y rehabilitación del centro, necesarias para su puesta en funcionamiento. Se solicita aclaración sobre la titularidad, uso y finalidad del edificio en la actualidad.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

5. ENTIDAD SOLICITANTE: A.PADRES-PROT.PERSONAS DISCAP.INTELECT.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000591-2

CIF Entidad Solicitante: G21010632

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción de pista deportiva.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Deben especificar de manera más clara en qué centro pretenden actuar para la ejecución de la pista. En el Anexo describen la necesidad de ejecutar una pista en el entorno, pero estas pistas se deben ejecutar en la parcela de uno de los centros, porque de otro modo se considera obras de nueva construcción.

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

- Apdo. 6.7: el contenido del proyecto deberá corresponderse con el concepto subvencionable: la adquisición de las porterías supone equipamiento y NO obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC A FAVOR DE PERSON DISCAP INTELEC

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000655-2

CIF Entidad Solicitante: G04013777

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora de eficiencia energética en la RPGA/Centro de día Asprodesa El Ejido.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: Respecto al concepto "Licencias Municipales", aportar factura con el importe reflejado en el presupuesto.

- Se presenta una memoria firmada por el arquitecto con los trabajos a realizar: desmontaje y demolición y posterior montaje de las nuevas carpinterías, acabados y repasos. Sin embargo, el presupuesto presentado sólo incluye suministro de la ventana y colocación. Aclarar este punto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	48/93



7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ALCALAREÑA PARA LA EDUCACION Y ENSE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001150-2

CIF Entidad Solicitante: G41067422

Objeto/Actividad Subvencionable: Aula Hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: Deben presentar proyecto Básico completo, con memoria detallada, planos y medición-presupuesto.
- Apdo. 6.13: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas (obras o equipamiento) y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ASPRODISIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001202-2

CIF Entidad Solicitante: G29655990

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de viviendas en la comunidad y residencia para personas con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Deben justificarse los honorarios profesionales (anexo II).

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001249-2

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma Casa de Acogida para personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Deben aportar documentación técnica donde se recoja la nueva distribución y las modificaciones según las instalaciones que se contemplan.
- En caso de obra menor, aportar memoria firmada por la entidad contratista.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS 'ARCOS DE LA FRONTERA'

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001130-2

CIF Entidad Solicitante: G11920709

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras adaptación de centros de trabajo para una atención adecuada y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	49/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001311-2

CIF Entidad Solicitante: G11480993

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de centro integral de atención al DCA Adacca-Los Gallos (ampliación de residencia).

A Subsananar:

- Apdo. 5: el documento de ampliación de la solicitud presentado de forma electrónica no puede visualizarse, por lo que deben aportarlo nuevamente.
- En el supuesto de que el proyecto de inversión presentado suponga disponibilidad de nuevas plazas, deberán documentarse la fórmula prevista para la financiación de estas plazas o, en su caso, para el mantenimiento del centro.
- Apdo. 6.13: el importe consignado en "Proyectos de Obras", debe consignarlo en el concepto "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados. Debe justificarse la elección de la oferta seleccionada.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS CON LESION MEDULAR Y

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000907-2

CIF Entidad Solicitante: G18056374

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de acondicionamiento de jardín.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISCAPACITADOS FISICOS-SIQUICOS SENSORIALES Y ORGANICOS DE AGUILAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000027-2

CIF Entidad Solicitante: G14667166

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Seguimos creciendo? Ampliación de construcción de la sede de Adfisysa.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Debe presentar proyecto al tratarse de obras de adaptación con modificación de instalación eléctrica (No mantenimiento o reparaciones).

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMIL.Y PERS.ENF.MENTALES COSTA SOL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000483-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	50/93



CIF Entidad Solicitante: G92106087

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación Centro Social para Personas con Enfermedad Mental - San Pedro de Alcántara.

A Subsananar:

- El total de solicitudes de proyecto de inversión supera el máximo permitido de 1 solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la correspondiente convocatoria. Debe indicar el proyecto con el que desea participar en la convocatoria.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAVOR DE PERS DISCAP INTEL DE GRAN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000653-2

CIF Entidad Solicitante: G18014373

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y reforma en los centros de ASPROGRADES.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.13: se presentan presupuestos para realizar actuaciones en tres edificios distintos. Se debe elegir una única actuación, eliminando del presupuesto los trabajos referidos a los otros dos edificios.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GR .FAMILIAS REHABIL. DAÑO CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001073-2

CIF Entidad Solicitante: G18676270

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de centro de rehabilitación del daño cerebral de Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el concepto "Mobiliario y enseres" sólo es subvencionable para proyectos de inversión de equipamientos.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MALAGUEÑA DE PADRES DE PARALITICOS CEREBRALES AMAPPACE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000508-2

CIF Entidad Solicitante: G29052495

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de residencia de gravemente afectados.

A Subsananar:

- Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (faltan planos y medición-presupuesto).

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN BAENA ADIBAE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000735-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	51/93



CIF Entidad Solicitante: G14981211

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación sede Adibae.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables (por una parte, obra de adaptación y, por otra, equipamiento: equipo informático y climatización) que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA PROM. PERSONAS DISCAP. INTELECT

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001019-2

CIF Entidad Solicitante: G04014387

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y finalización de residencia de adultos con discapacidad intelectual.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica (en Anexo II).
- Respecto al concepto "Licencias Municipales", aportar factura con el importe reflejado en el presupuesto (en Anexo II).

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000316-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de mejora de la eficiencia energética de centros de atención a personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.7: Presenta actuaciones en cinco centros en dos poblaciones distintas, deberá optar por una de ellas. Debe entregar proyecto completo correspondiente a la actuación elegida.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001366-2

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/Actividad Subvencionable: Programas de acogida integral para la atención de necesidades básicas de personas inmigrantes.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	52/93



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROMOTORA LABORAL Y ASISTENCIAL (PR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000858-2

CIF Entidad Solicitante: G41477613

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES (ASANSULL)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000978-2

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación parcial de las instalaciones en ASANSUL en una residencia de Gravem. Afect. y C. Día.

A Subsananar:

- Existe discordancia entre el proyecto básico aportado-en el que se indica que el objeto de la actuación es la creación de una residencia de gravemente afectados- y la actuación subvencionable recogida en la solicitud (apdo. 6.2)-en la que se indica que se trata de una obra de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros.

Deberán aclarar este punto.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VELEZ-MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000651-2

CIF Entidad Solicitante: G29055324

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación instalación de nuevas energías renovables para maximización de la eficiencia energética.

A Subsananar:

- Apdo. 5: aportar el Proyecto de Instalación.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTALECTUAL DE LA CUENCA MINERA ASPROMIN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000364-2

CIF Entidad Solicitante: G21013743

Objeto/Actividad Subvencionable: Finalización inst. calefacción con aprovechamiento de energía solar Residencia de Psicodeficientes.

A Subsananar:

- Deberán aportar el proyecto de la instalación.
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	53/93



- Apdo. 5: Entendemos que es obra de continuidad: aclaración. En tal caso, no se aporta, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS DE JAÉN APROMPSI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001033-2

CIF Entidad Solicitante: G23014814

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de la residencia de adultos La Yuca de APROMPSI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución deberá ser acorde al tiempo necesario para la realización de la inversión para la que se solicita la subvención.
- Apdo. 6.4: el plazo de ejecución debe coincidir con el apdo. 6.12 "Descripción de las actividades y su planificación temporal".

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC SOCIOCULTURAL VOCES DEL CONQUERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000923-2

CIF Entidad Solicitante: G21391495

Objeto/Actividad Subvencionable: Residencia siempre juntos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas (adaptando el punto 6 en su totalidad). Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC VEJERIEGA AYUDA DISCAPACITADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000703-2

CIF Entidad Solicitante: G11299450

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adaptación de centro para el funcionamiento de CAIT y AVADIS VEJER. Proyecto de adaptación de centro para el funcionamiento de CAIT.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: debe presentar memoria descriptiva de la actuación firmada por la entidad la entidad contratista o técnico facultativo.
- Apdo. 6.13: el gasto de aire acondicionado debe incluirse en el concepto "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	54/93



29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACION

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000647-2

CIF Entidad Solicitante: G41526690

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación ascensor.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AUTISMO HUELVA "ÁNSARES"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001679-2

CIF Entidad Solicitante: G21275383

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de ampliación y adaptación del centro de atención infantil temprana Ánsares Huelva.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha de inicio y final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con el importe del presupuesto presentado.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el importe del presupuesto presentado.
- En los presupuestos correspondientes a obras, si no se incluyen los conceptos de beneficio industrial, gastos generales e IVA, se entenderá que no forman parte del coste del proyecto presentado. En el presupuesto seleccionado de 47.915,16€ desconocemos si dichos conceptos vienen o no incluidos, por lo que deberán especificarlo.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001657-2

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y rehabilitación de la sede de Codenaf Málaga necesarias para la prestación a las personas inmigrantes de una atención adecuada, segura y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CULTURAL MUJERES "LA LLANÁ"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001862-2

CIF Entidad Solicitante: G23320435

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y adecuación sede de la asociación de mujeres la llana.

A Subsananar:

- Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe solicitado a la C.I.P.S.C/ Importe otras subvenciones / Importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	55/93



- Apdo 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo 6.2 debe rellenarse.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE HIJOS DISMINUIDOS PSIQUICOS SAN VICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001896-2

CIF Entidad Solicitante: G29081130

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y reforma de los centros de unidad de estancia diurna de la Asociación San Vicente de Pau.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "Importe otras subvenciones" del apartado 6.13 no coincide con la cantidad del apartado 4 de la solicitud (Subvenciones concedidas o solicitadas).
- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DIANOVA ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001190-2

CIF Entidad Solicitante: G28843647

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras adaptación sala estar y usos múltiples ct las torrecillas para atención adecuada y de calidad.

A Subsananar:

- No se aporta certificado bancario acreditativo del número de cuenta indicado en la solicitud (Anexo 1)
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: No se aporta el certificado de compromiso de aportación de fondos propios, que refleje la cantidad detallada en el punto 6.13 del anexo 1.
- Apdo 5: No se aporta declaración responsable de que el inmueble objeto de adaptación o reforma será destinado a la prestación de servicios sociales durante el periodo mínimo de duración
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001714-2

CIF Entidad Solicitante: G91111625

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuaciones para adecuación funcional a normativa de la residencia para personas mayores altos de jontoya (Jaén).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	56/93



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.12: debe indicarse la fecha final del espacio temporal en el que se desarrollan las actividades, que debe estar comprendida dentro del periodo de ejecución.
- En caso de llevarse a cabo será necesaria Licencia Municipal de Obras.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTUARIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001462-2

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adecuación del Centro de tratamiento ambulatorio de Estuario.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria: no se trata de un proyecto de equipamiento, sino de un proyecto de obra de ampliación, adaptación y rehabilitación.
- Apdo. 5: en obras de menor cuantía debe presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GRANADINA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL - AGRAFEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001748-2

CIF Entidad Solicitante: G18253567

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de inversión para la mejora de sede social.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo.5. En caso de optar por obras, deberá presentar proyecto básico completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto.
- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (puntos 1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria). Deberá optar por una de ellas. En el caso de que se opte por la actuación subvencionable 1.3 debe aportarse Proyecto de Instalación o Documentación Técnica que describa la instalación.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto de inversión debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	57/93



38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INSTITUCION SAN ANTONIO DE PADUA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001874-2
 CIF Entidad Solicitante: R4100061C
 Objeto/Actividad Subvencionable: Que al menos haya una habitación para cada dos menores.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
 - Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.

39. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LA TRAIÑA DEL PALO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001201-2
 CIF Entidad Solicitante: G29246071
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación instalaciones.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001820-2
 CIF Entidad Solicitante: G18439547
 Objeto/Actividad Subvencionable: Inversión y equipamiento D.E.D.A.L. 5.0
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
 - Apdo. 8: la persona representante que firma la solicitud no coincide con el indicado en el punto 1 de la solicitud.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ANIDI)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001759-2
 CIF Entidad Solicitante: G41063942
 Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adaptación instalaciones de ANIDI para mejor prestación de servicios personas discapacidad.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	58/93



42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000515-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de mejora de la eficiencia energética de la residencia.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto)
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRO DISCAPACIADOS PSIQUICOS JABALCON

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000739-2

CIF Entidad Solicitante: G18025130

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y adaptación de Residencia de Adultos Jabalcón.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva de las entidades ejecutantes no es válida para justificar la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Presenta tres ofertas. Deberá presentar justificación oferta seleccionada en Anexo II

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA ASPROSUBAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001086-2

CIF Entidad Solicitante: G18025387

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de reparación y mantenimiento complejo asistencial Asprosubal.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas (en Anexo II).
- El presupuesto debe ser detallado y describir completamente las partidas de obra

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA DE AYUDA A LA DISCAPACIDAD-A.S.A.S.

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001897-2

CIF Entidad Solicitante: G41058694

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de estructura en el nuevo aparcamiento de ASAS.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	59/93



46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION TODORESIDENCIAS EDAD AVANZADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001687-2

CIF Entidad Solicitante: G21582812

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación funcional para el cumplimiento de normativa del edificio sito en plaza los emires para la futura residencia los emires en huelva capital.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: marcación incorrecta, debido a que es otro proyecto, no programa
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud. No se puede incluir equipamiento en un proyecto de obra.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION TRAPEROS HUELVA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000128-2

CIF Entidad Solicitante: G21569173

Objeto/Actividad Subvencionable: Espacio Trapero de Atención Socio Laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la documentación en poder de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

48. ENTIDAD SOLICITANTE: AUTISMO SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000092-2

CIF Entidad Solicitante: G41568510

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: La denominación del programa debe ser una descripción breve y concisa sobre el programa a realizar.
- Se debe solicitar memoria o proyecto técnico.
- De los 3 presupuestos presentados, el de "Cambio Energético" es inferior a los otros, sin embargo en la solicitud se indica que se escoge a GEESOL, al ser la más económica.

49. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000222-2

CIF Entidad Solicitante: G14023808

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de Inversión. Obras de ampliación. "Hogar Residencia San Pablo"

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	60/93



entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020): no se trata de un proyecto de ampliación, adaptación y rehabilitación., sino de un proyecto Equipamiento.

50.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000369-2

CIF Entidad Solicitante: R1800085A

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adaptación y rehabilitación en oasis y santa isabel.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

- Apdo. 5: se aportan presupuestos para actuaciones en dos centros diferentes. Debe optarse por actuar solo en uno de ellos. En el caso de optar por las obras de conservación y reparación, deberá presentarse presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista. En el caso optar por las obras de adecuación o mejora, deberá aportarse memoria técnica firmada por técnico competente.

- Apdo. 6: debe adaptarse en función de la actuación seleccionada.

51.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE JAEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001791-2

CIF Entidad Solicitante: R2300053B

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación (casa hogar).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). .

- 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

52.ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DIOCESIS DE JEREZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000801-2

CIF Entidad Solicitante: R1100065J

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de empleo zona sur-Jerez.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada como implantación efectiva no acredita suficientemente la misma (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

53.ENTIDAD SOLICITANTE: CASA HOGAR DE NIÑAS SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000082-2

CIF Entidad Solicitante: R4100188D



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	61/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación, reforma de baños y rehabilitación de madera, para mejorar la atención.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: deberá aportar el Proyecto Básico de la actuación a realizar conforme a la normativa vigente: proyecto completo de la actuación a realizar, planos y medición - presupuestos (se indica en presupuesto ejecución de cerramientos y forjados en algunas zonas).

54.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001030-2

CIF Entidad Solicitante: R2900103I

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de los servicios de las residencias de discapacitados intelectuales.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, faltan planos y medición-presupuesto).

55.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000993-2

CIF Entidad Solicitante: R2900294F

Objeto/Actividad Subvencionable: OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN PARCIAL DEL CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Aclaración: los objetivos a subvencionar en esta convocatoria estaban contemplados en la convocatoria pasada. Las carpinterías y los baños en planta baja ya fueron objetos de actuación subvencionada en la convocatoria anterior.

56.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ATENCION A PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DE CARTAYA S.C.A. INTERES SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000461-2

CIF Entidad Solicitante: F21423520

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de espacios para reforzar medidas de protección frente a covid.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.
- La actuación de cerramiento de cubierta de patio y la electrificación de patio precisan de documentación técnica, firmada por técnico competente, que deberá aportarse.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	62/93



57.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000528-2
 CIF Entidad Solicitante: V14357230
 Objeto/Actividad Subvencionable: plan de mejora de infraestructura de la unidad de convivencia proyecto hombre.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse claramente las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

58.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000256-2
 CIF Entidad Solicitante: G11631686
 Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACION DE CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES:
 Mejorando acceso y espacio deportivo.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - No se aporta memoria técnica suscrita por técnico competente.

59.ENTIDAD SOLICITANTE: COLEGIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA Y RESIDENCIA DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001689-2
 CIF Entidad Solicitante: R2300100A
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de sistemas de climatización, ventilación y fontanería para residencias.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
 - Apdo.6.13: no aparece cumplimentado el apartado "Importe a aportar por la entidad".
 - Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

60.ENTIDAD SOLICITANTE: COMARCAL DE PADRES Y TUTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISGENIL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000366-2
 CIF Entidad Solicitante: G14680540
 Objeto/Actividad Subvencionable: Vallado campo de fútbol.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 5: Debe presentar presupuesto detallado y memoria firmada por la entidad contratista.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	63/93



61. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA DE DANZA MOBILE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000572-2

CIF Entidad Solicitante: G41794512

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación y adaptación del centro ocupacional Danza Mobile.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

62. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION DE RELIGIOSAS FILIPENSES HIJAS DE MARIA DOLOROSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001902-2

CIF Entidad Solicitante: R4100008D

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamientos de residencias para menores en dificultad social:

Adecuación de hogares funcionales (Obra).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: CONGREGACION DE RELIGIOSAS FILIPENSES HIJAS DE MARIA DOLOROSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001900-2

CIF Entidad Solicitante: R4100008D

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamientos de residencias para mujeres en dificultad social:

Adecuación de hogares funcionales (Obra).

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DESPIERTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001026-2

CIF Entidad Solicitante: G11254018

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y acondicionamiento techos local Coordinadora

Despierta-Mejoramos la casa de todos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	64/93



65.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDER. ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001053-2

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de local en zona Alameda para actuaciones de prevención con jóvenes. Fase 2.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: en el presupuesto para la obra, deberá aportar mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.2 : debe indicarse "Obras de construcción de continuidad" al haber sido financiada, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en 2019.

66.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA, DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001622-2

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesarias para su puesta en funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada.

A Subsanar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en la solicitud (Anexo I) es erróneo.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el Proyecto de inversión.
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.(Equipamientos, mobiliario y enseres, maquinaria y equipos informáticos son incompatibles con los proyectos de obras). Debe presentar 3 presupuestos nuevos donde solo incluyan la actuación subvencionable, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.
- Apdo. 6.13: debe cumplimentar el precio unitario del presupuesto de la solicitud.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.(Una vez subsanado el importe solicitado a la C.I.P.S.C., este importe debe coincidir con el indicado en el apartado 8).
- Apdo 7.2. A : se menciona una Inversión en transporte adaptado (adquisición de tres furgonetas adaptadas) sin relación alguna con la obra de Inversión. Deberá eliminar esa referencia, optando por una sola actuación (obras, equipamiento, o transporte adaptado) por solicitud.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	65/93



67.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000734-2
 CIF Entidad Solicitante: G04054425
 Objeto/Actividad Subvencionable: adaptación y rehabilitación de centros para la prestación adecuada y de calidad
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 - Apdo. 5: debe presentarse justificación de la oferta seleccionada.

68.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001396-2
 CIF Entidad Solicitante: G91165118
 Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma sede Fórum Andalucía.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: Debe aportar: presupuesto detallado (medición detallada a nivel de partidas) y memoria de la actuación firmada por el contratista
 - Apdo. 5: El presupuesto solicitado no coincide con los aportados. Presenta tres presupuestos distintos al que hace referencia en la memoria de la entidad, uno de ellos con un coste inferior al importe solicitado. Debe justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

69.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES F.O.A.M.
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001045-2
 CIF Entidad Solicitante: G41289224
 Objeto/Actividad Subvencionable: CLIMATIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE AIRE, AMPLIACIÓN RESIDENCIA, Y NUEVA UNIDAD DE DÍA DE FOAM EN PELIGROS
 A Subsananar:
 - Apto 5.- Deberá aportarse Proyecto de Instalación o Documentación Técnica que describa la instalación conforme a normativa, firmada por el técnico competente.

70.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA FEGADI-COCEMFE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000035-2
 CIF Entidad Solicitante: G11073509
 Objeto/Actividad Subvencionable: OBRAS DE ADECUACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE SEDE SOCIAL FEGADI COCEMFE
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	66/93



71. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROV DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000936-2

CIF Entidad Solicitante: G41169657

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de Sede Social.

A Subsananar:

- Presentan como objeto de la actuación la compra de cuatro módulos de oficinas contiguas a la sede de la Entidad. No se consideran gastos subvencionables la compra de inmuebles, por lo que se deberá aclarar y enviar una memoria técnica explicativa, si se va a realizar una obra de ampliación. .
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: en el caso de proyectos de inversión, solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria. Se presentaron dos expedientes con la misma modalidad de actuación subvencionable (Expte. 577-2 y Expte. 936-2). Deberá optar por uno de ellos.

72. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROV DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000577-2

CIF Entidad Solicitante: G41169657

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de local.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas. Falta dicha justificación.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación (solicitan Obra y Equipamiento a la vez: deben elegir sólo una actuación).
- Apdo. 6.2: en el caso de proyectos de inversión, solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria. Se presentaron dos expedientes con la misma modalidad de actuación subvencionable (Expte. 577-2 y Expte. 936-2). Deberá optar por uno de ellos.



73. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA INCLUSIVA COCEMFE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000864-2

CIF Entidad Solicitante: G56043490

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	67/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de ascensor y mejora de la accesibilidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria técnica de las actuaciones a realizar, firmada por la entidad contratista.

74.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION AK GUERRERO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000433-2

CIF Entidad Solicitante: G90390477

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación CAIT en Polígono Sur y barriada 3.000 viviendas, de Sevilla.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.13 corresponden a varias actuaciones subvencionables (equipamiento, adquisición de vehiculos, obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros) que no pueden incluirse en una misma solicitud teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a las otras actuaciones.
- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable. En el caso de que constituyan actuaciones correspondientes a Obras(de ampliación, adaptación y rehabilitación) sólo puede contemplarse una por solicitud, por lo que deberían de elegir una sola actuación de una sola sede.(en la solicitud piden obras de adaptación para cinco locales).
- Apdo. 6.7: el contenido del proyecto deberá corresponderse con el concepto subvencionable elegido: deben elegir una sola actuación correspondiente a una única sede.

75.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ALBATROS ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000482-2

CIF Entidad Solicitante: G91178632

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptacion y rehabilitacion del centro de atencion a personas con diversidad funcional Albatros.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Debe presentar presupuesto detallado y memoria explicativa de la actuación a realizar, firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

76.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANA BELLA PARA LA AYUDA A MUJERES MALTRATADAS Y MADRES SEPARADAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001001-2

CIF Entidad Solicitante: G91546762



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	68/93



Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA ANA BELLA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER
 A Subsananar:

- Apdo 6.13. Dado que el objeto de la subvención es la financiación de obras de construcción, adaptación o rehabilitación de edificios, los importes referidos a los conceptos de "Honorarios profesionales", "Licencias" y "Proyectos de obras" deberán estar siempre asociados a la realización efectiva de actuaciones de construcción. Podrá incluirse en el presupuesto global, pero no solicitarse únicamente financiación para estos conceptos de manera aislada. Deberá, por tanto, subsanar su presupuesto e incluir opcionalmente estos conceptos, en un proyecto de inversión que contemple la realización efectiva de alguna fase de las obras con las que se vinculan.

77.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001793-2

CIF Entidad Solicitante: G18412023

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y adquisición instalaciones para atención a asociaciones y personas en exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en los apartados 6.7 y 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.3 y 1.4 del Anexo A de la convocatoria 2019). Debe optarse por una de ellas: obras o equipamiento.
 - Apdo. 6.2:En el caso de que se opte por la actuación subvencionable 1.3 (obras de ampliación, adaptación) debe aportarse Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

78.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA "LA ENCARNACION Y SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001692-2

CIF Entidad Solicitante: G18037598

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuarenta y cuatro plazas para La Encarnación y san José.

A Subsananar:

- La documentación planimétrica es ilegible o existe un error de impresión. Deberá aportarla de nuevo.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SOCIAL "CARLOTA PEREZ GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001728-2

CIF Entidad Solicitante: G11205978

Objeto/Actividad Subvencionable: Trabajos de pintura de exteriores del edificio residencial para prevenir humedades y filtraciones y mejora de eficiencia energética en la iluminación del CMR Virgen de Dolores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio). Las copias que se aportan no están completas
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	69/93



80. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO PARTICULAR "CASA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001665-2

CIF Entidad Solicitante: G14040240

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación Patio Exterior

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

81. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO PARTICULAR "HOSPITAL DE JESUS NAZARENO DE POZOBLANCO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001607-2

CIF Entidad Solicitante: G14852503

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y Adaptación del Centro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 6.2: en el apartado de actuación subvencionable debe indicarse: "Obras de ampliación, adaptación y rehabilitación de centros necesarias para su funcionamiento y/o para la prestación a las personas usuarias de una atención adecuada y de calidad".

82. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA (CESMA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000877-2

CIF Entidad Solicitante: G29173655

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de salas de trabajo y mejora de la eficiencia energética.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no aporta mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

83. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD HUELVA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000226-2

CIF Entidad Solicitante: G21188446

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación planta depuración de aguas residuales.

A Subsananar:

- Apdo 5.: Debe aportarse Proyecto de Instalación o Documentación Técnica que describa la instalación, acompañado de presupuesto.
- Apdo 6: Se trata de una Obras de ampliación, adaptación o rehabilitación de centros necesarias para su adecuado en funcionamiento (no una mejora energética), y así deberá aparecer en el correspondiente apartado del presupuesto.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	70/93



84. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION COLEGIO JOVENADO NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001740-2
 CIF Entidad Solicitante: G28510295
 Objeto/Actividad Subvencionable: Remodelación de espacio de convivencia desde el modelo de atención centrado en la persona: Mejora de la calidad de vida en personas en situación de dependencia y/o deterioro cognitivo.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.
 - Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.

85. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000798-2
 CIF Entidad Solicitante: G92182054
 Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de reforma y ampliación unidad de hospitalización: una habitación más para pacientes.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
 Apdo. 5: junto al resto de la documentación preceptiva, con el Anexo II, deberá aportarse factura o presupuesto de los honorarios profesionales.
 - Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables (Obras, y mobiliario, enseres y electrodomésticos) que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas. Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación.

86. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001754-2
 CIF Entidad Solicitante: G90079666
 Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación para adecuación funcional del Centro Residencial Parra Grossi de Ronda (Málaga) Primera fase.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
 - Apdo 5: debe aportarse un documento técnico completo de la actuación, aunque después se realice por fases.
 - Apdo 6: aclarar si el importe de los honorarios profesionales se limita a esta fase o incluye el proyecto global con todas sus fases.
 - Aclarar si el importe por licencia de obras se limita a esta fase o se refiere al proyecto global.

87. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000786-2
 CIF Entidad Solicitante: G73038457
 Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de rehabilitación para el centro de menores "El Limonar".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	71/93



A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- No se aporta más que un presupuesto de las tres ofertas que deben presentarse al superar los 40.000 €. Tampoco se encuentra la justificación de la elección de una de ellas.

88.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001013-2

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adaptación de centro para dar una atención adecuada y de calidad frente al Covid-19.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

89.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PRA LA COOPERACION NORTE SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001291-2

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: Villaequidad Moguer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). El proyecto anexo con la solicitud localiza la construcción de las viviendas en el término municipal de Lepe, sin embargo la solicitud refiere la localización del proyecto en el término municipal de Moguer.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Solo podrán financiarse en la presente convocatoria las actuaciones subvencionables definidas para cada ámbito de actuación en el Anexo A de esta orden, de acuerdo con el apartado 2.a) del cuadro resumen de las bases reguladoras. La documentación técnica aportada corresponde a una obra de nueva construcción, actuación no contemplada en esta convocatoria.

90.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FUTURO SINGULAR CÓRDOBA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001695-2

CIF Entidad Solicitante: G14023774

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de reforma de las instalaciones de la Fundación Futuro Singular.

A Subsananar:

- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad. Para el caso de las Fundaciones, certificación acreditativa de tener los Estatutos o su modificación debidamente presentados en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	72/93



- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.7: debe detallarse la actuación subvencionable. En el caso de que constituyan actuaciones correspondientes a Obras(de ampliación, adaptación y rehabilitación) sólo puede contemplarse una por solicitud.
- Apdo. 6.10: la localización debe restringirse al domicilio del centro dónde vaya a realizarse la obra.
- Apdo. 6.13: se incluye en el presupuesto del proyecto de inversión un importe total que corresponde a dos proyectos básicos y dos presupuestos, teniendo la entidad que optar por uno de ellos.
- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

91.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001083-2

CIF Entidad Solicitante: G41656109

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra antiguo hospital misericordia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020). No se trata de un equipamiento.
- Se debe detallar el porcentaje y las partidas a ejecutar en el faseado I, correspondiente a la convocatoria 2020 que se va a cubrir con la subvención.
- La documentación técnica presentada expone de forma básica el global del proyecto pero deberá presentarse el proyecto de ejecución de la fase I (al menos, en la fase de justificación, de todas las partidas y en los porcentajes que se hayan aprobado subvencionar)
- Se deben presentar tres presupuestos y el justificante de su elección en la fase de reformulación.

92.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001841-2

CIF Entidad Solicitante: G18029066

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de rehabilitación de invernadero, con función de adquisición de habilidades laborales en agricultura ecológica por parte de jóvenes con menores oportunidades.

A Subsananar:

- La denominación de la inversión en la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Debe indicarse el ámbito de actuación en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: En obras de menor cuantía (conservación y reparaciones) deberá presentarse presupuesto detallado y deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentarse indicando provincia, localidad, zona desfavorecida (en su caso) y número de personas beneficiarias desagregadas por sexo.
- Apdo. 6.2: solo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para esta convocatoria: Rehabilitación de invernadero de agricultura ecológica o Reparación de la valla y la cornisa principal del colegio Ciudad de los Niños Huelva.
- Apdo. 6.3: el proyecto de inversión de la solicitud no puede vincularse a ningún programa de la misma



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	73/93



convocatoria, sólo se permite en el caso de proyectos de inversión de equipamiento.

- Apdo. 8: la fecha es incorrecta. Ésta debe estar comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes.

93. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001363-2

CIF Entidad Solicitante: G18029066

Objeto/Actividad Subvencionable: Reparación de la valla y la cornisa principal del colegio Ciudad de los Niños Huelva.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: En obras de menor cuantía (conservación y reparaciones) deberá presentarse presupuesto detallado y deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

- Apdo. 6.2: una misma entidad sólo podrá presentar una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas para proyectos de inversión en la convocatoria (con las salvedades que se establecen para equipamiento necesario para la ejecución de programas de interés social para los que haya solicitado subvención en la misma convocatoria). Por lo tanto deberá optar por uno de los proyectos de inversión solicitados para esta convocatoria, es decir, bien el proyecto denominado "Reparación de la valla y cornisa principal del colegio Ciudad de los Niños de Huelva" o bien el proyecto denominado "Rehabilitación de invernadero de agricultura ecológica" de Granada.

94. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HÉROES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001752-2

CIF Entidad Solicitante: G92113810

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro Integral de Rehabilitación e hidroterapia de Málaga-Héroes.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración, así como certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada.

- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una de las modalidades para proyectos de inversión indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020).

95. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001000-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y ampliación residencia Sta. Magdalena frente a Covid-19 y otras crisis sanitarias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	74/93



justificarse la elección de una de ellas.

- En el supuesto de que el proyecto de inversión presentado suponga disponibilidad de nuevas plazas, deberán documentarse la fórmula prevista para la financiación de estas plazas o, en su caso, para el mantenimiento del centro.

96. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000742-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma y ampliación Centro Residencial Nazaret.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

97. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL SAN FERNANDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001195-2

CIF Entidad Solicitante: G11799509

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de las dependencias de la residencia de gravemente afectados S.A.R. La Infanta Doña Cristina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

98. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROMI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001109-2

CIF Entidad Solicitante: G14500532

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma CRM "Margarita Marín Pérez".

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

99. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SANTA MARIA DE GRACIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001703-2

CIF Entidad Solicitante: R2100248J

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación y adecuación de las instalaciones exteriores de la Fundacion Santa María de Gracia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del proyecto debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	75/93



100.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TEJADA DE LA SANTA CARIDAD DE AYAMONTE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000701-2
 CIF Entidad Solicitante: G21029806
 Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma de la residencia de la Fundación Tejada de la Santa Caridad de Ayamonte (1ª Fase).
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados. Aclarar.

101.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION UPACESUR ATIENDE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000221-2
 CIF Entidad Solicitante: G11823895
 Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de local para el servicio de valoración e intervención sociofamiliar de Upacesur.
 A Subsananar:
 - Se trata de una obra de continuidad. No se indica en el título ni en la descripción de la actuación que se trata de obras de continuidad.
 - Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
 - Apdo. 5: debe aportarse "Certificación a origen" del director de obra que incluya las subvenciones concedidas con cargo a las convocatorias de 2018. En el año 2018 se le concede 9.569,59 € de subvención para esta actuación.
 - Debe presentar proyecto de ejecución debido a que se está ejecutando.
 - Apdo. 6.2: solo puede seleccionar una actuación subvencionable por solicitud de las correspondientes al ámbito de actuación indicado, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección. Quiere decir que el mobiliario no será subvencionable por corresponder a un proyecto de equipamiento.

102.ENTIDAD SOLICITANTE: HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA DE GRANADA COLEGIO DE LA MILAGROSA EN ALMERIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001385-2
 CIF Entidad Solicitante: R0400019F
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de inversión.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
 - Apdo 5: no se aporta memoria descriptiva de la actividad a realizar firmada por la empresa contratista.



103.ENTIDAD SOLICITANTE: OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR HOGAR TALLER NTRA SRA DEL ROSARIO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000138-2
 CIF Entidad Solicitante: R1100321G
 Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de equipos de aire acondicionado con bomba de calor en la

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	76/93



sede del Proyecto Mujer Gades.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el total del presupuesto debe desglosarse según las distintas partidas presupuestarias (Equipamiento o Maquinaria)
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2020): no se trata de un proyecto obra de ampliación, adaptación y rehabilitación, sino de un proyecto Equipamiento.
- Necesitaría proyecto o memoria técnica si la potencia térmica nominal instalada en generación de calor o frío es mayor que 5 kW. Las máquinas presupuestadas sobrepasan esa potencia

104.ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000973-2

CIF Entidad Solicitante: R4100254D

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de obras de rehabilitación y adaptación de residencia de mayores (continuidad).

A Subsananar:

- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas, los presupuestos deben coincidir con los conceptos del apartado 6.13 del presupuesto (Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios) y deben referirse a los mismos subconceptos y al mismo número de unidades de modo que se permita su comparación y justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 5: no se aporta el presupuesto con el importe total indicado en el punto 6.13 del Proyecto de obra.

105.ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA VEDRUNA PARA MAYORES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001654-2

CIF Entidad Solicitante: R1100148D

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuación de mantenimiento, resanado y pintura en planta primera y fachada de la Residencia Vedruna para mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 6.10: debe indicarse la localización donde se va a ejecutar el Proyecto de inversión.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

106.ENTIDAD SOLICITANTE: UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001028-2

CIF Entidad Solicitante: G11025095

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de propano a gas natural.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	77/93



- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

107.ENTIDAD SOLICITANTE: UPACESUR EDUCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001152-2

CIF Entidad Solicitante: G11628252

Objeto/Actividad Subvencionable: Reforma en la unidad de estancia diurna con terapia ocupacional de Upacesur.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

PROYECTOS DE INVERSIÓN - OBRAS CONSTRUCCIÓN DE CONTINUIDAD

1.ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000047-2

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación y adaptación de las instalaciones del UDO.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación

2.ENTIDAD SOLICITANTE: APASCIDE-ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000694-2

CIF Entidad Solicitante: G80899636

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de rehabilitación del Centro Santa Ángela de la Cruz para personas con sordoceguera.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (carece de medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- En el certificado de la obra ejecutada, se debe valorar económicamente la obra ejecutada y lo que resta por ejecutar.

3.ENTIDAD SOLICITANTE: APICE ASOC ANDALUZA DE EPILEPSIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000395-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	78/93



CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación de la construcción local Amate-Tres barrios-Apiceepilepsia.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BAENA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000901-2

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación de casa de acogida "La Esperanza 2.0".

A Subsancar:

- Apdo. 5: el documento de ampliación de la solicitud presentado no hace referencia a la actuación subvencionable solicitada.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable indicada no se corresponde con el objeto de la subvención. Indicar "1.2. Obras de continuidad".

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE CHICLANA PARA PERSONAS CON DISCAP

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000324-2

CIF Entidad Solicitante: G11021771

Objeto/Actividad Subvencionable: Finalización de residencia para personas con discapacidad intelectual.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: se aporta certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada, pero no se especifican suficientemente las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISCAPACITADOS FISICOS-SIQUICOS SENSORIALES Y ORGANICOS DE AGUILAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000025-2

CIF Entidad Solicitante: G14667166

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad de Construcción del Centro Adfisysa: Unidad de día y Centro Ocupacional.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	79/93



proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto. El proyecto básico entregado el año pasado no posee planos ni medición-presupuesto.

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada, concretando las anualidades objeto de financiación.

- Apdo 5: no se aporta el proyecto de ejecución, siendo una obra de continuidad que se comenzó en 2007.

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAVOR DE PERS DISCAP INTEL DE GRAN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000779-2

CIF Entidad Solicitante: G18014373

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción 2ª fase residencia de gravemente afectados (RGA) y centro de día (CD).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000267-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de continuidad de la reforma integral del complejo asistencial de APAFA, Fase III.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

9.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000436-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de adecuación instalaciones Centro de Día Ocupacional Mª Luisa de Velasco.

A Subsananar:

- El nombre del proyecto "Construcción de aula en Centro San Buenaventura" no coincide con lo indicado en la solicitud "Adecuación instalaciones Centro de Día Ocupacional M.ª Luisa de Velasco".

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración. El proyecto Básico no tiene planos ni medición-presupuesto detallado. Deben justificar y



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	80/93



presentar mediciones y presupuestos detallados.

- Apdo. 5: en el certificado de obras realizadas se indica la ejecución de un aula en la Finca San Buenaventura.
- Apdo. 5: deben presentar el Proyecto de ejecución al ser obra que se está ejecutando. El proyecto debe ser sobre la obra completa que se va a ejecutar.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CASA PACO GIRON

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001100-2

CIF Entidad Solicitante: G21535711

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adaptación de local para uso sociocultural en la casa de acogda paco Girón (Fase 2).

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá aportarse, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMERCAL DE DISCAPACITADOS MURGI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001345-2

CIF Entidad Solicitante: G04408563

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación de talleres ocupacionales y piscina adaptada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001860-2

CIF Entidad Solicitante: G29477924

Objeto/Actividad Subvencionable: Realización de proyecto e instalaciones de la sala gimnasio-piscina climatizada.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe indicar en solicitadas u concedidas los datos que se piden en el Anexo I.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 6.2 : debe indicarse "Obras de construcción de continuidad" en el caso de obras que hayan sido



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	81/93



financiadas en alguna de las tres convocatorias anuales anteriores de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

- Apdo. 6.8: deben indicarse las fases del proyecto de inversión que han sido subvencionadas con anterioridad con cargo a la convocatoria del 0,7% del IRPF.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARALISIS CEREBRAL ALMERIA ASpace ALMERIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001351-2

CIF Entidad Solicitante: G04408803

Objeto/Actividad Subvencionable: Finalización construcción de centro de estancias diurnas para personas con parálisis cerebral.

A Subsanaar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesaria justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.
- Debe presentar en el certificado de la ejecución de la obra realizada.
- Debería presentar proyecto de ejecución con medición detallada debido a que el proyecto Básico original es de 2008

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VER DE OLULA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001719-2

CIF Entidad Solicitante: G04114153

Objeto/Actividad Subvencionable: Ampliación CPD comarcal Ver de Olula. Fase III.

A Subsanaar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud" (7 ú 8).
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 6.4: error en el periodo de ejecución del proyecto.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000471-2

CIF Entidad Solicitante: G91111625

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación funcional básica cumplimiento normativa del CRM "Edad Dorada" de Medina Sidonia.

A Subsanaar:

- Aportar detalle sobre los importes referidos a proyectos de obra y licencias municipales.
- Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con el importe del presupuesto escogido.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER FARO DE CHIPIONA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001222-2

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	82/93



CIF Entidad Solicitante: G11580065

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "Subiendo peldaños": reforma de cocina.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad ejecutante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

17.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD Y HOSPITAL DE LA CARIDAD Y REFUGIO DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001727-2

CIF Entidad Solicitante: G18015727

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de continuidad de la residencia Hospital Hermandad de la Caridad y Refugio de Granada.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra ya realizada, concretando las anualidades objeto de financiación. Deberá presentarse, igualmente, Memoria Técnica de las actuaciones propuestas a ejecución y su valoración desglosada, descritas en el apdo 6.7
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

18.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MINUSVÁLIDOS DE RINCÓN DE LA VICTORIA -AXARQUÍA AMIRAX

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000319-2

CIF Entidad Solicitante: G29592672

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación de la construcción del centro asistencial Amirax.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" y DESMARCAR "Ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio (sólo es para el caso de que dicha subvención se haya solicitado en la convocatoria estatal, para el mismo programa y mismo periodo de ejecución).
- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".
- Apdo. 5: debe aportarse "Certificación a origen" del director de obra que incluya las subvenciones concedidas con cargo a las convocatorias de 2018 y 2017.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	83/93



relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000119-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuidad adecuación y rehabilitación de centro residencial de personas mayores con Alzheimer.

A Subsananar:

- El importe consignado en el apartado 6.13 de la solicitud para el concepto de Construcción, adaptación... debe incluir IVA en el caso que quiera imputarse como concepto subvencionable.
- No se encuentran los tres presupuesto u ofertas, ni la justificación de la elección de una de ellas.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE ASPREARTO DE AYAMONTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001216-2

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de reforma de continuación para los servicios y programas ASPREARTO.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL - ATUREM

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001756-2

CIF Entidad Solicitante: G41058256

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejora del centro de día con terapia ocupacional Aturem.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras. Es necesario que acrediten los 3 presupuestos de dichos honorarios y certificación de la elección del proyecto.
- Apdo. 6.13: concepto "Licencias Municipales": debe aportar factura con el importe reflejado en el presupuesto.
- Apdo. 8: la solicitud debe estar sellada por la entidad solicitante.



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL ASPRODEME

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001078-2

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020	
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	84/93	

CIF Entidad Solicitante: G11021318

Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación: aseos accesibles y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

- Apdo. 6.13: el importe consignado en "Proyectos de Obras", debe consignarlo en el concepto "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios".

23.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000721-2

CIF Entidad Solicitante: G04014064

Objeto/Actividad Subvencionable: Construcción del Centro integral de intervención social, ocupacional y empleo de VERDIBLANCA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación. Deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

24.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000780-2

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Objeto/Actividad Subvencionable: TEApoyas. Ampliación de las instalaciones de Autismo Cádiz en Jerez para personas con TEA.

A Subsananar:

- -Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

25.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC.MATER MAGISTRA PARA LA PROTECCION Y EDUCACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000081-2

CIF Entidad Solicitante: G41074386

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación para la prestación de un servicio adaptado a las necesidades de las personas usuarias.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apto 6.8: no se ha rellenado la información correspondiente a las fases I y II, subvencionadas convocatorias 2018 y 2019, como sí especifica en Criterio 7.2.1G).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	85/93



26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. PARAP Y GRAN DISCAP FISICOS MAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001189-2

CIF Entidad Solicitante: G93011948

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro social y de rehabilitación ASPAYM Málaga.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.

Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista. Y Presupuesto de la obra a realizar

- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- Apdo. 5: deberá presentarse memoria firmada por la entidad contratista.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS DIOCESANA DE MALAGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000990-2

CIF Entidad Solicitante: R2900017A

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación de espacios para personas mayores con Alzheimer en residencia "El buen samaritano".

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: las actuaciones detalladas en el apartado 6.12 y 6.13 corresponden a dos actuaciones subvencionables (1.2 Obras de Continuidad, y 1.4 Equipamientos, del Anexo A, de la Orden de convocatoria 2020). Sólo puede solicitarse una actuación subvencionable en cada solicitud. Deberá eliminar del Presupuesto actual el importe correspondiente a equipamientos.

- Apdo 6.2. Los importes vinculados a la redacción del Proyecto de obras que corresponden a una obra futura, podrá incluirse en el presupuesto de la obra cuando se realice. Deberá eliminar ese importe del presupuesto de la obra actual.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000579-2

CIF Entidad Solicitante: G14208128



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	86/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral a la discapacidad FEPAMIC: subfase A2 de la 1ª fase.

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá aportarse, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo 6.8. Subsananar error aritmético: el importe concedido en 2019 no es 6.322.783,00€, sino 63.227,83€

29.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN AUTISMO SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001663-2

CIF Entidad Solicitante: G92510411

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro Integral de recursos La Virreina para personas con autismo.

A Subsananar:

- El proyecto no dispone de mediciones y presupuestos.
- Al tratarse de una obra de continuidad, debe aportarse certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada, concretando las anualidades que han sido objeto de subvención.
- Se deben identificar con precisión las actuaciones pendientes de ejecución (o financiación, en su caso) y su valoración.

30.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA "LA ENCARNACION Y SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001515-2

CIF Entidad Solicitante: G18037598

Objeto/Actividad Subvencionable: Acreditando el bienestar de nuestros Mayores. Fase VIII.

A Subsananar:

- No se aporta planimetría que identifique la actuación convenientemente.

31.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICA SOCIAL "CARLOTA PEREZ GARCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001742-2

CIF Entidad Solicitante: G11205978

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTINUIDAD REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN ZONAS COMUNES DEL EDIFICIO RESIDENCIAL PARA SOLUCIONAR HUMEDADES, FILTRACIONES E INSTALACIÓN PLACAS SOLARES AUTOCONSUMO ELÉCTRICO Y REDUCCIÓN CONTAMINACIÓN.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio). Las copias que se aportan no están completas.
- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: la memoria sobre la ejecución de las inversiones realizadas en los últimos tres años no está firmada. Aportar una nueva memoria firmada y en orden cronológico desde 2017 a 2019.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	87/93



Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.

- Apdo. 6.13: de los tres presupuestos presentados, debe justificarse motivadamente la elección realizada

32. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CAXAR DE LA VEGA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001736-2

CIF Entidad Solicitante: G18922336

Objeto/Actividad Subvencionable: Adaptación y rehabilitación del jardín del centro de mayores de Caxar de la Vega para mejorar seguridad y como elemento terapéutico.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.

- Deberá presentarse la documentación técnica correspondiente a cada actuación, para la instalación eléctrica y para la instalación del toldo.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000769-2

CIF Entidad Solicitante: G73038457

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra de rehabilitación para la residencia y centro de día "María de la Paz" de Nerva.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.

- No se incluye en el apartado 6.13 importes en conceptos de honorarios profesionales ni de licencias municipales, en caso de ser necesario.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EMET ARCO IRIS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001094-2

CIF Entidad Solicitante: G14729248

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de ampliación y rehabilitación de la comunidad terapéutica "Vado de los bueyes".

A Subsananar:

- Apdo. 5: deberá aportar, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante, relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOGAR RENACER

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001315-2

CIF Entidad Solicitante: G14751903

Objeto/Actividad Subvencionable: Fase II "Hogar Renacer", residencia para personas en grave exclusión



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	88/93



social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: se incluyen en el presupuesto conceptos de distintas actuaciones subvencionables que no pueden incluirse en una misma solicitud, teniendo la entidad que optar por una de ellas(obras de construcción de continuidad o equipamiento)Se considerarán como no subvencionables el resto de conceptos correspondientes a la otra actuación

36.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000492-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de continuidad de instalación de placas fotovoltaicas en residencia daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apdo. 5: en el certificado de grado de ejecución del proyecto indicar el n.º de expediente de la convocatoria anterior del cual es continuación.
 - Apdo. 6.13: el Total Presupuesto no coincide con los importes de los presupuestos presentados. Aclarar si se ha incluido el IVA.

37.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN LOS ÁNGELES

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001745-2

CIF Entidad Solicitante: G14092464

Objeto/Actividad Subvencionable: Rehabilitación, pintura y protección anti-aves fachadas fundación benéfico social los Ángeles.

A Subsananar:

- Apdo. 1: existe un error en el CIF de la entidad solicitante.
 - Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
 - En el presupuesto no están incluidas las partidas de rehabilitación ni las de protección anti-aves.

38.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PIA AUTONOMA VIRGEN DEL AMPARO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001715-2

CIF Entidad Solicitante: R2100363G

Objeto/Actividad Subvencionable: Obras de construcción y continuidad de centro de mayores de Cumbres Mayores.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
 - Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
 - Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	89/93



- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supera los 40.000 euros, deben aportarse como mínimo 3 ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

39. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN CARLOS Y SANTA MARGARITA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001743-2

CIF Entidad Solicitante: R1800228G

Objeto/Actividad Subvencionable: construccion de espacios funcionales y de calidad.

A Subsananar:

- Apdo. 1: deberá cumplimentar los campos no rellenos correspondientes a la persona representante legal.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Apdo 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo 6: deberá justificar motivadamente la elección del presupuesto, de entre los presentados..

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SANTA MARIA DE GRACIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001730-2

CIF Entidad Solicitante: R2100248J

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación y mejoras en las instalaciones de la Fundación Santa María de Gracia.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).

41. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SOR ANGELA DE LA CRUZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001678-2

CIF Entidad Solicitante: G21310750

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación de las zonas exteriores y mejora energética.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto). Para obras de continuidad, deberán identificarse con precisión las actuaciones pendientes de ejecución y su valoración.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años). Es necesario justificar la implantación en cada una de las provincias donde la entidad tiene ámbito de actuación.



42. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000435-2

CIF Entidad Solicitante: G91233965

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	90/93



Objeto/Actividad Subvencionable: Centro Integral de Recursos para Personas con Discapacidad: Fase II-B; Zonas Comunes.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no se aporta debiendo reflejar el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 5: no se aporta, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada, concretando las anualidades objeto de financiación. Hace referencia a "certificaciones de obra de las actuaciones realizadas en 2003, 2009 y 2013" que no se han recibido. Se precisa certificado de ejecución donde se indique, económicamente por capítulos, la obra ejecutada y la pendiente para finalizar.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN VIDA ABUNDANTE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001538-2

CIF Entidad Solicitante: G91668160

Objeto/Actividad Subvencionable: Honorarios por redacción de proyecto básico y de ejecución para adecuación funcional de centro Residencial 2ª fase.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción. (debe de aportar la inscripción del patronato en el registro correspondiente)
- Apdo. 5: deberá aportarse, para obras de continuidad, certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en su caso, de la persona representante legal de la entidad solicitante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VIRGEN DEL PRADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001767-2

CIF Entidad Solicitante: R2100219A

Objeto/Actividad Subvencionable: Fundación Hogar Virgen del Prado obras tercera fase acondicionamiento y modulación de nuevos espacios para rebrotes Covid 19.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe de la factura para el concepto "Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios" no coincide con el importe indicado en el presupuesto.
- Deberán aportar tres presupuestos y justificar la elección de uno de ellos. Los presupuestos presentados de las empresas Gravisum y Construcciones García Romero de la Osa SL son idénticos en todos sus términos y por tanto no son válidos.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA M DESAMPARADOS Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA PROV DEP CURIA GENERAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001747-2

CIF Entidad Solicitante: R2900093B

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de continuidad del Hogar de ancianos y U.E.D. San José de la Montaña.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta Licencia de Obras Municipal o justificante de su innecesariedad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	91/93



- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros, deben aportarse como mínimo tres ofertas y justificarse la elección de una de ellas.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: OBRA PIA SANTISIMA TRINIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001705-2

CIF Entidad Solicitante: R1400159H

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de adecuación Obra Pía Stma. Trinidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Los trabajos de climatización requieren la elaboración de un proyecto de instalación por parte de técnico competente, que deberá aportar..

47. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO ASILO ANCIANOS NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES SAN JOSE

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00001702-2

CIF Entidad Solicitante: G23016710

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación funcional de la residencia de la Fundación Nuestra Señora de la Mercedes de Linares, Jaén.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: - La entidad propuso desde el inicio la intervención en tres fases, ahora propone una cuarta. Deberá aportar el Proyecto Básico de la actuación a realizar, conforme a la normativa vigente (proyecto completo de la actuación a realizar, con memoria descriptiva, planos y medición-presupuesto).
- Apdo. 5: deberá aportar un certificado de la dirección facultativa de la obra en el que se indiquen, con precisión y claramente, las actuaciones realizadas en las convocatorias anteriores, las pendientes de ejecutar y su valoración económica.
- Apdo 5.: para aquellas actuaciones que no estuviesen ya licitadas, deberá presentar al menos tres ofertas económicas, y justificar la elección de alguna de ellas.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los indicados en el apartado 6.11.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2020-00000998-2

CIF Entidad Solicitante: R2900564B

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora y adaptación de centros y unidades de atención a personas mayores (obras de continuidad).

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el correo electrónico y el nº de teléfono móvil de notificación requerido.
- Apdo. 5: cuando el coste de la obra supere los 40.000 euros deben aportarse como mínimo 3 ofertas, los presupuestos deben coincidir con los conceptos del apartado 6.13 del presupuesto (Construcción, adaptación, rehabilitación y ampliación de edificios) y (Instalaciones e intervenciones para la mejora energética) deben referirse a los mismos subconceptos y al mismo número de unidades de modo que se permita su comparación y justificarse la elección de una de ellas.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	92/93



- Apdo. 6.13: el concepto "Honorarios profesionales" solo es subvencionable para proyectos de inversión de obras. Es necesario que acrediten los 3 presupuestos de dichos honorarios y certificación de la elección del



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i972PFIRMAktDYkuzdfirEPEYG	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	93/93

